

OFICINA DE CONTROL DISCIPLINARIO INTERNO
JEFATURA DE INVESTIGACIONES

TRASLADO

Artículo 220 de la Ley 1952 de 2019 – Código General Disciplinario

Radicado	Investigado	Asunto	Término de traslado	Inicio	Vence
2022-0277	Javier Enrique Mendez Posteraro	Traslado para alegatos precalificatorios	10 días	15/12/2023	29/12/2023

El presente traslado se fija en lugar público y visible, siendo las ocho de la mañana del quince (15) de diciembre de 2023.

NOHORA CECILIA GUZMAN RIVERA
Profesional Operativo

Se desfija siendo las cinco y treinta de la tarde del veintinueve (29) de diciembre de 2023.

NOHORA CECILIA GUZMAN RIVERA
Profesional Operativo